

INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDRO SALAME S.A. HIDROSALAME

En concordancia con la ley de Compañías y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías cumpro en presentar el siguiente informe del comisario de HIDRO SALAME S.A. HIDROSALAME para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la administración de la compañía.

Con relación a los Estados de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables en el Ecuador.

Afentamente.



CARLOS SUAREZ V.

COMISARIO